



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 280 Ejemplares  
32 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Martes 02 de Mayo de 2023

No. 75

## SUMARIO

Pág.

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución Ministerial No. 28-2023.....3026

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva No. 022-2023.....3027

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Licitación Selectiva  
No. MHCP-DAC-LS-007-04-2023.....3027

### MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Licitación Pública No. LP-003-2023-FN.....3027

### MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Licitación Selectiva No. 40-2023.....3028

### FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA

Licitación Selectiva No. 46-2023.....3028

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Licitación Pública No. 008-2023.....3028

### ESTADOS FINANCIEROS

Almacenes Generales de Depósito BAC, S.A.....3029

Banco de América Central, S.A.....3033

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio,  
Servicios, Patentes de Invención  
y Obra Literaria.....3039

### SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....3045

### UNIVERSIDADES

Universidad Nacional, Autónoma de Nicaragua-León  
Licitación Selectiva  
No. UNAN-León-DAC-LS-27-2023.....3046

Títulos Profesionales.....3046

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Reg. 2023-01367 - M. 24382899/24326622 - Valor  
C\$ 380.00

**RESOLUCION MINISTERIAL No. 28-2023  
DELEGACION DE FACULTADES A LA  
RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL MINISTERIO  
DE RELACIONES EXTERIORES**

En uso de las facultades que le confieren; el Acuerdo Presidencial No. 01-2017; la Ley No. 290 "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" y sus reformas, el Decreto No. 118-2001, "Reglamento de la Ley No. 290" y sus reformas; la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y el Decreto No. 75-2010 "Reglamento General a la Ley No. 737".

**CONSIDERANDO****I**

Que mediante **Acuerdo Presidencial No. 18-2023** publicado en LA GACETA No. 34 del día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés, el Presidente de la República dejó sin efecto el nombramiento de la Compañera Vilma Isabel Prado Munguía, en el cargo de Viceministra General de la Administración Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, nombramiento que le fue otorgado por Acuerdo Presidencial No. 122-2020, publicado en LA GACETA No. 174 de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veinte.

**II**

Que mediante **Acuerdo Ministerial No. 14-2023** publicado en LA GACETA, Diario Oficial No. 63 del día jueves trece de abril del año dos mil veintitrés y GACETA No. 68 de fecha veinte de abril del año dos mil veintitrés, el suscrito en uso de sus facultades nombró a la Compañera María Gabriela Hassan Murillo, en el cargo de Responsable de la División General Administrativa Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

**III**

Que con base al **literal b del Arto. 8 del Decreto No. 75-2010** Reglamento a la Ley No. 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, que preceptúa: "*Mediante resolución, las autoridades que se refiere este numeral, pueden designar a los funcionarios y dependencias de la Entidad encargados de los diferentes aspectos de las contrataciones, delegándoles los distintos niveles de decisión y autoridad, bajo responsabilidad, salvo en aquellos asuntos que, por indicación expresa de la Ley y/o del Reglamento, sean indelegables. La autoridad Administrativa financiera, quien de acuerdo con las normas de organización interna de cada Entidad, ejerce las funciones previstas en la Ley y el Reglamento para la autorización de inicio y adjudicación del procedimiento de contratación menor cuando así lo disponga la máxima autoridad (...)*".

**IV**

Que los organismos y entidades del Sector Público, deben

**planificar, programar, organizar, desarrollar y supervisar**, las actividades de contratación Administrativa que realicen, de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad, garantizando el estricto cumplimiento de los **Principios que rigen las Contrataciones Administrativas establecidos en la Ley No. 737** Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, su Reglamento General y demás Régimen Jurídico aplicable.

**V**

Que el Capítulo VII Disposiciones Comunes a la Contratación Administrativa, en su Arto. 70 de la ley No. 737, Formalización y Liquidación del Contrato, en su párrafo segundo en partes conducentes expresa lo siguiente: (...) "*Está facultada para suscribir los contratos que se derivan de la aplicación de la presente Ley, la autoridad máxima administrativa de la entidad u organismo contratante o la persona que ésta designe especialmente mediante resolución administrativa*".

**POR TANTO**

Con base y fundamento en las Consideraciones antes expuestas y a las facultades que le confieren las Leyes y normas antes citadas, el Arto. 70 de la Ley No. 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 8 del Decreto No. 75-2010 Reglamento General a la Ley No. 737.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Para los fines de la Presente Resolución, se establece como Autoridad de Supervisión y Coordinación de los trámites vinculados a los **procesos de Contrataciones Menores a la autoridad Administrativa Financiera de este Ministerio**, Compañera **María Gabriela Hassan Murillo**, Responsable de la División General Administrativa Financiera, de conformidad a la Ley No. 737 y su Reglamento.

**SEGUNDO:** Deléguese a la compañera **María Gabriela Hassan Murillo**, Responsable de la División General Administrativa Financiera, las facultades siguientes:

- a) Dictar Resolución de **Inicio y Adjudicación** en los procesos vinculados al Procedimiento de Contratación Menor.
- b) Suscribir los Contratos Administrativos, Anexos y Addendum derivados de los procedimientos de contrataciones Administrativas ejecutados en todas sus Modalidades.
- c) Suscribir los Contratos, Anexos y Addendum derivados del Régimen de Materia Excluida cuando sean contrataciones directas que se financien de fondos externos y los demás que señala para tal efecto la Ley de la Materia.
- d) Suscribir los Contratos, Anexos y Addendum derivados de los trámites de Renovación.
- e) Modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del presente periodo presupuestario.

**TERCERO:** La presente Resolución surte efectos a partir de esta fecha. Comuníquese a los interesados y responsables de garantizar este procedimiento.

**CUARTO:** Déjese sin efecto alguno la Delegación de Funciones asignadas a la Cra. Vilma Isabel Prado Munguía,

contenida en la **Resolución Ministerial No. 01-2023** Delegación de Facultades a Vice-Ministra General de la Administración Interna MINREX, de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés.

**QUINTO:** Esta Resolución surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los **veintiún** día del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) **Cro. Denis Moncada Colindres, Ministro.**

---

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

---

Reg. 2023-01365 - M. 23497415 - Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN SELECTIVA No. 022-2023:**

**“Contratación de Servicio de fumigación preventiva de los alimentos que conforman las meriendas escolares”**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Licitación Selectiva No. 022-2023 “Contratación de Servicio de fumigación preventiva de los alimentos que conforman las meriendas escolares”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 02 de mayo de 2023.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 10/05/2023**

**HORA: De 08:00 am a 09:00 a.m.**

(f) **Lic. Martha Azucena Rojas Reyes. Responsable Interina de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.**

---

**MINISTERIO DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO**

---

Reg. 2023-01383 - M. 24478838 - Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
DIVISION DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIONES  
AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en cumplimiento al Art. 33, de la Ley No 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Arts. 98 y 99 de su “Reglamento General” invita a todas las empresas y/o personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la Licitación Selectiva abajo detallada:

Número del Proceso	<b>LICITACIÓN SELECTIVA No. MHCP-DAC-LS-007-04-2023</b>
Objeto de la Contratación	<b>CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES DEL MHCP.</b>
Municipio	Managua
Dirección para obtener el PBC	División de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este.
Valor del Documento	C\$ 100.00 (Cien Córdobas Netos)
Lugar y fecha para la recepción y Apertura de Ofertas	Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones y Contrataciones ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, el día <b>12 de mayo del 2023</b> a las 10:00 a.m., y a las 10:30 a.m. del mismo día se desarrollará la sesión del Comité de Evaluación para la apertura de ofertas.

Esta contratación será financiada con fondos del Tesoro.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será ingresado en el SIGAF, publicado en el SISCAE y estará disponible a partir del día 02 de mayo del año 2023 en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, a partir del día 02 de mayo al, 11 de mayo del año 2023, en horario de 8:00 a.m. a 04:00 p.m., en las oficinas de Tesorería de la División General Administrativa Financiera (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicada en el edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este, previo pago en efectivo no reembolsable.

Managua, 26 de abril del 2023 (f) **Msc. Rosa Ramona Sánchez Gaitán, Directora de Adquisiciones y Contrataciones MHCP.**

---

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

---

Reg. 2023-01389 – M. 24441993 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**AVISO DE LICITACION PUBLICA  
NÚMERO LP-003-2023-FN**

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), el siguiente proceso de contratación:

**LICITACION PUBLICA NÚMERO LP-003-2023-FN  
“CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE**

**DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN COMUNIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: MANAGUA, MASAYA, CARAZO, GRANADA, RIVAS, BOACO, CHINADEGA, MATAGALPA, ESTELÍ Y NUEVA SEGOVIA”**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”. (F) Estela Martínez Cerrato, Vice-Ministra Ministerio de Energía y Minas.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2023-01339 – M. 24093987 – Valor C\$ 95.00

**AVISO**

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y artículo 98 del Reglamento General, informa mediante este Aviso a todas las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se ha publicado en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) el siguiente proceso de Contratación:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación	Financiamiento
40-2023	Licitación Selectiva	Servicio de impresión de brazaletes de control de ingresos para el Refugio de Vida Silvestre Chacocente y el Parque Nacional Volcán Masaya	Rentas con destino específico (Fuente 13)

**Lugar donde se podrá acceder a la convocatoria:** Portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y Unidad de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir el documento en físico deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$150.00 (Ciento Cincuenta Córdobas Netos), en la cuenta en Córdobas No. 200207300 en cualquier sucursal del Banco LAFISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad Central de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 md y de 01:00 pm a 04:30 pm.

Managua, martes 02 de mayo del año 2023. (F) Cro. José Daniel Ponce Responsable de la Unidad de Adquisiciones del MARENA

**FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA**

Reg. 2023-01387 – M. 24443072 – Valor C\$ 95.00

**LICITACIÓN SELECTIVA No.46-2023 “UNIFORMES PARA EL PERSONAL FISE”**

**FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA FISE**

**AVISO**

**EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE)**, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General Emitido mediante Decreto 75-2010, informa a las personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se dará inicio al proceso de **LICITACIÓN SELECTIVA No. 46-2023 “UNIFORMES PARA EL PERSONAL FISE”**, el cual será financiado con Fondos Gobierno de Nicaragua; se ha designado para la ejecución de este proceso a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y el Pliego de Bases y Condiciones estarán disponible en el portal SISCAE página Web. [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día martes, 02 de mayo del año 2023.

Managua, martes 02 de mayo del 2023. (f) Cra. Hortencia Aracely Robelo Somarriba. Directora de la División de Adquisiciones. FISE.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS**

Reg. 2023-01338 - M. 25479341 - Valor C\$ 95.00

**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS (DGA)**

**AVISO**

**PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO 008-2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA DGA”**

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), de conformidad a los establecido en la Ley Número 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General a la Ley Número 737, emitido mediante Decreto Número 75-2010, informa a las persona naturales y jurídicas debidamente inscrita en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se dará inicio al procedimiento de Licitación Publica Numero 008-2023 “Adquisición de material de bioseguridad para el personal de la DGA”, el procedimiento de contratación

será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la República de Nicaragua, destinados a la Dirección General de Servicios Aduaneros, (DGA) para el periodo presupuestario 2023 . Se ha designado para la ejecución de este procedimiento a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), a partir del día dos de mayo del 2023.

(F) **Msc. Mónica Marcela Moncada Mendoza**. Directora de la División de Adquisiciones Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA).

## ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2023-01076 - M. 29669383 - Valor C\$ 570.00

### ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Activos</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Bancos	11,934,354	5,768,286
	<b>11,934,354</b>	<b>5,768,286</b>
<b>Cartera a costo amortizado</b>		
Depósitos a plazo en instituciones financieras	86,590,926	78,747,201
Rendimientos por cobrar sobre inversiones a costo amortizado	1,544,678	326,052
	<b>88,135,604</b>	<b>79,073,253</b>
	<b>88,135,604</b>	<b>79,073,253</b>
<b>Cuentas y documentos por cobrar, neto</b>	2,574,571	3,346,417
<b>Activo material</b>		
<b>Propiedad, planta y equipo, neto</b>		
Mobiliario y equipos, neto	10,479	16,766
Equipos de computación, neto	38,633	43,923
	<b>49,112</b>	<b>60,689</b>
<b>Otros activos</b>	39,012	29,293
<b>Total activos</b>	<b>102,732,653</b>	<b>88,277,938</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos fiscales</b>	4,281,479	2,712,146
<b>Impuestos diferidos</b>	365,000	193,364
<b>Pasivos por pagar y provisiones</b>	2,480,542	1,554,550
<b>Total pasivos</b>	<b>7,127,021</b>	<b>4,460,060</b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Fondos propios</b>		

<b>Capital social pagado</b>	38,454,000	38,454,000
<b>Reservas patrimoniales</b>	9,276,145	7,483,671
<b>Resultados acumulados</b>	47,827,237	37,669,890
<b>Total de fondos propios</b>	<u>95,557,382</u>	<u>83,607,561</u>
Otro resultado integral neto	48,250	210,317
<b>Total patrimonio</b>	<u>95,605,632</u>	<u>83,817,878</u>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<u>102,732,653</u>	<u>88,277,938</u>
<b>Cuentas contingentes</b>		
<b>Mercancías almacenadas</b>		
Mercadería en depósito financiero	241,999,174	322,784,360
Mercadería en depósito corriente	255,008,887	203,477,129
	<u>497,008,061</u>	<u>526,261,489</u>
<b>Seguros y fianzas</b>		
Seguros	1,357,169,784	1,571,534,437
	<u>1,357,169,784</u>	<u>1,571,534,437</u>
	<u>860,161,723</u>	<u>1,045,272,948</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Certificados de depósito en circulación	241,999,174	322,784,360
Emisores de bonos de prenda	175,689,128	220,057,645
Otras cuentas de orden deudoras	34	32
	<u>(417,688,268)</u>	<u>(542,841,973)</u>
	<u>(417,688,268)</u>	<u>(542,841,973)</u>

(f) Alberto Sandino, Gerente General. (f) Lydilia García Rodríguez, Vicegerente de Contabilidad.

#### ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>		
<b>Ingresos por servicios operativos</b>		
Servicios almacén financiero y corriente	9,732,506	6,026,673
	<u>9,732,506</u>	<u>6,026,673</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos financieros por efectivo	57,926	73,869
Ingresos financieros por inversiones	-	69,710
Ingresos financieros por depósito a plazo	4,665,411	3,809,095
Ingresos financieros por emisión y mantenimiento de títulos	13,548,417	7,873,583
	<u>18,271,754</u>	<u>11,826,257</u>
<b>Ingresos por efectos cambiarios</b>	1,833,386	1,593,527
<b>Disminución de provisión por incobrabilidad</b>	837,496	1,296,280

<b>Total Ingresos</b>	<b>30,675,142</b>	<b>20,742,737</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Gastos por servicios operativos</b>		
Gastos por servicios almacén financiero y corriente	7,720,720	3,923,572
	<b>7,720,720</b>	<b>3,923,572</b>
<b>Gastos por efectos cambiarios</b>	219	-
<b>Gastos por incobrabilidad de cuentas y documentos por cobrar</b>	923,774	1,534,244
<b>Gastos de administración</b>	4,952,008	4,236,602
<b>Gastos diversos</b>	7,045	4,498
	<b>13,603,766</b>	<b>9,698,916</b>
<b>Utilidad o pérdida antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>17,071,376</b>	<b>11,043,821</b>
<b>Gastos por impuesto sobre la renta</b>	5,121,555	3,313,213
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>11,949,821</b>	<b>7,730,608</b>

(f) Alberto Sandino, Gerente General. (f) Lydilia García Rodríguez, Vicegerente de Contabilidad.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>11,949,821</b>	<b>7,730,608</b>
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		
Ajustes por revaluación de propiedad, planta y equipo		
Reservas para obligaciones laborales al retiro	(231,524)	10,520
<b>Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otros resultados integrales</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican	69,457	(3,156)
	<b>(162,067)</b>	<b>7,364</b>
<b>Otro resultado integral</b>	<b>(162,067)</b>	<b>7,364</b>
<b>Total resultados integrales</b>	<b>11,787,754</b>	<b>7,737,972</b>

(f) Alberto Sandino, Gerente General. (f) Lydilia García Rodríguez, Vicegerente de Contabilidad.

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.**

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Fondos propios	Otro resultado integral	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	37,500,000	37,500,000	6,324,081	32,052,872	75,876,953	202,953	76,079,906
Resultado del ejercicio	-	-	-	7,730,608	7,730,608	-	7,730,608
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	7,364	7,364
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	7,730,608	7,730,608	7,364	7,737,972
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>							
Traslado de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	1,159,590	(1,159,590)	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas	954,000	954,000	-	(954,000)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	38,454,000	38,454,000	7,483,671	37,669,890	83,607,561	210,317	83,817,878
Resultado del ejercicio	-	-	-	11,949,821	11,949,821	-	11,949,821
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(162,067)	(162,067)
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	11,949,821	11,949,821	(162,067)	11,787,754
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>							
Traslado de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	1,792,474	(1,792,474)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	38,454,000	38,454,000	9,276,145	47,827,237	95,557,382	48,250	95,605,632

(f) Alberto Sandino, Gerente General. (f) Lydilia García Rodríguez, Vicegerente de Contabilidad.

#### ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	11,949,821	7,730,608
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Provisiones para cuentas y documentos por cobrar	923,774	1,534,244
Disminuciones para cuentas y documentos por cobrar	(837,496)	(1,296,280)
Ingresos por intereses	(4,723,337)	(3,952,674)
Depreciación	48,265	52,905
Gasto por impuesto sobre la renta	5,121,555	3,313,213
<b>Total ajustes</b>	532,761	(348,592)
<b>(Aumento) disminución neto de los activos de operación</b>		

Cuentas y documentos por cobrar	685,568	(2,273,228)
Otros activos	(9,719)	(20,079)
<b>Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación</b>		
Provisiones	550,142	159,713
Otros pasivos	281,276	(78,803)
<b>Total efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>13,989,849</b>	<b>5,169,619</b>
Pagos por impuesto sobre la renta	(3,448,079)	(3,258,819)
<b>Cobros por intereses</b>		
Intereses cobrados	3,504,711	3,951,518
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>14,046,481</b>	<b>5,862,318</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>Pagos</b>		
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	(87,700,656)	(96,505,956)
Adquisición de activos materiales	(36,688)	(46,028)
<b>Cobros</b>		
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	79,856,931	77,953,173
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(7,880,413)</b>	<b>(18,598,811)</b>
<b>Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>6,166,068</b>	<b>(12,736,493)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>5,768,286</b>	<b>18,504,779</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>11,934,354</b>	<b>5,768,286</b>

(f) Alberto Sandino, Gerente General. (f) Lydilia García Rodríguez, Vicegerente de Contabilidad.

### ESTADOS FINANCIEROS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO BAC, S.A.

Estos estados financieros fueron auditados por la firma KPMG, S.A. La opinión de los auditores independientes con los estados financieros y sus notas fueron conocidos, resueltos y autorizados por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponibles en su totalidad en la siguiente página Web: [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com). En esta página Web también está disponible, en su totalidad, el informe sobre los estados financieros auditados consolidados del Grupo. (f) Lidilia García Rodríguez Vicegerente de Contabilidad.

Reg. 2023-01078 - M. 29669375 - Valor C\$ 570.00

#### BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Activos</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
<b>Moneda nacional</b>		
Caja	2,543,881,744	2,227,666,202
Banco Central de Nicaragua	3,255,341,825	2,916,937,457
Instituciones financieras	122,822,645	25,850,559

	5,922,046,214	5,170,454,218
<b>Moneda extranjera</b>		
Caja	2,784,714,534	1,849,707,144
Banco Central de Nicaragua	4,936,169,554	5,779,280,987
Instituciones financieras	2,771,507,069	3,924,480,261
Equivalentes de efectivo	1,812,068,182	1,953,869,606
	12,304,459,339	13,507,337,998
	18,226,505,553	18,677,792,216
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	11,461,970,745	10,098,632,246
<b>Cartera a costo amortizado</b>		
<b>Cartera de créditos, neto</b>		
Vigentes	34,462,882,386	25,835,692,092
Prorrogados	3,519,158	-
Reestructurados	3,251,504,238	5,210,799,499
Vencidos	346,860,241	364,660,981
Cobro judicial	388,161,880	524,261,910
Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(165,457,930)	(146,172,646)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	364,187,102	292,793,744
Provisión de cartera de créditos	(3,737,103,086)	(3,159,129,597)
	34,914,553,989	28,922,905,983
	34,914,553,989	28,922,905,983
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	270,753,546	86,759,411
<b>Activos recibidos en recuperación de créditos</b>	10,440,262	24,441,073
<b>Participaciones</b>	95,605,632	83,817,878
<b>Activo material</b>	1,128,534,114	1,104,640,780
<b>Activos intangibles</b>	191,354	1,493,978
<b>Otros activos</b>	59,091,497	55,915,735
<b>Total activos</b>	66,167,646,692	59,056,399,300
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
<b>Moneda nacional</b>		
Depósitos a la vista	8,553,424,027	7,876,084,172
Depósitos de ahorro	4,351,391,519	3,684,435,061
Depósitos a plazo	464,706,783	121,311,487
	13,369,522,329	11,681,830,720
<b>Moneda extranjera</b>		
Depósitos a la vista	12,043,185,494	10,425,552,831
Depósitos de ahorro	18,832,351,573	16,005,348,940
Depósitos a plazo	5,665,949,444	5,476,505,557
	36,541,486,511	31,907,407,328
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	110,524,019	94,361,183
	50,021,532,859	43,683,599,231

Otras obligaciones diversas con el público	248,617,361	211,519,165
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	1,270,607,289	1,432,682,604
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	147,365,435	320,988,304
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	161,467,504	-
	<u>51,849,590,448</u>	<u>45,648,789,304</u>
Pasivos fiscales	174,881,612	233,554,110
Otros pasivos y provisiones	1,033,439,296	769,040,197
<b>Total pasivos</b>	<u>53,057,911,356</u>	<u>46,651,383,611</u>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Fondos propios</b>		
Capital social pagado	2,855,000,000	2,855,000,000
Reservas patrimoniales	2,352,804,213	2,115,749,173
Resultados acumulados	7,527,774,494	7,027,649,603
	<u>12,735,578,707</u>	<u>11,998,398,776</u>
Otro resultado integral neto	20,884,861	53,345,145
Ajustes de transición	353,271,768	353,271,768
<b>Total patrimonio</b>	<u>13,109,735,336</u>	<u>12,405,015,689</u>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<u>66,167,646,692</u>	<u>59,056,399,300</u>
Cuentas contingentes	11,552,798,183	10,309,847,733
Cuentas de orden	<u>333,401,452,533</u>	<u>303,572,583,170</u>

(f) Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General. (f) Alejandro Castillo Barreto, Gerente Financiero y Operaciones. (f) Celia R. Montenegro Ramírez, Vicegerente de Operaciones.

#### BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos financieros por efectivo	35,816,880	19,751,737
Ingresos financieros por inversiones	394,325,008	335,949,996
Ingresos financieros por cartera de créditos	3,808,421,035	3,258,961,843
Otros ingresos financieros	13,645,772	14,266,977
	<u>4,252,208,695</u>	<u>3,628,930,553</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos financieros por obligaciones con el público	545,822,257	486,649,601
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	20,963,033	29,121,474
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	14,969,765	20,360,263
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	334,233	-
Otros gastos financieros	173,867	152,530
	<u>585,160,155</u>	<u>546,284,868</u>

	582,263,155	536,283,868
<b>Margen financiero antes de mantenimiento de valor</b>	3,669,945,540	3,092,646,685
Ajustes netos por mantenimiento de valor	(32,974,439)	(29,296,350)
<b>Margen financiero, bruto</b>	3,636,971,101	3,063,350,335
Resultados por deterioro de activos financieros	641,266,431	706,632,637
<b>Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros</b>	2,995,704,670	2,356,717,698
Ingresos (gastos) operativos, neto	1,616,783,836	1,466,425,980
<b>Resultado operativo</b>	4,612,488,506	3,823,143,678
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	11,949,821	7,730,608
Dividendos y retribuciones por instrumentos de patrimonio	500,025	-
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	44,854,275	39,664,990
Pérdida por valoración y venta de activos	24,357,327	23,922,670
<b>Resultado después de ingresos y gastos operativos</b>	4,645,435,300	3,846,616,606
Ajustes netos por diferencial cambiario	348,432,443	302,824,800
<b>Resultado después de diferencial cambiario</b>	4,993,867,743	4,149,441,406
Gastos de administración	2,530,874,397	2,344,703,684
<b>Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales</b>	2,462,993,346	1,804,737,722
Contribuciones por leyes especiales	161,446,357	147,413,190
Gasto por impuesto sobre la renta	721,180,058	529,912,891
<b>Resultado del ejercicio</b>	1,580,366,931	1,127,411,641

(f) Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General. (f) Alejandro Castillo Barreto, Gerente Financiero y Operaciones. (f) Celia R. Montenegro Ramírez, Vicegerente de Operaciones.

#### BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Resultado del ejercicio</b>	1,580,366,931	1,127,411,641
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		
<b>Reservas para obligaciones laborales al retiro</b>		
Resultados por valoración	(23,241,832)	(3,532,363)
<b>Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que no se reclasifican	6,972,548	1,059,709
	(16,269,284)	(2,472,654)
<b>Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b>		
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>		
Resultados por valoración	(162,067)	7,364
<b>Diferencia de cotización de instrumentos financieros</b>		

Resultados por valoración	(22,898,477)	9,616,156
<b>Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	6,869,544	(2,884,847)
	(16,191,000)	6,738,673
<b>Otro resultado integral</b>	(32,460,284)	4,266,019
<b>Total resultados integrales</b>	1,547,906,647	1,131,677,660

(f) Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General. (f) Alejandro Castillo Barreto, Gerente Financiero y Operaciones. (f) Celia R. Montenegro Ramírez, Vicegerente de Operaciones.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Capital suscrito	Capital social pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otro resultado integral	Aumento y disminución por ajustes de transición	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	2,855,000,000	2,855,000,000	1,946,637,427	6,069,349,708	10,870,987,135	49,079,126	353,271,768	11,273,338,029
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,127,411,641	1,127,411,641	-	-	1,127,411,641
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	4,266,019	-	4,266,019
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	1,127,411,641	1,127,411,641	4,266,019	-	1,131,677,660
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>								
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	169,111,746	(169,111,746)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	2,855,000,000	2,855,000,000	2,115,749,173	7,027,649,603	11,998,398,776	53,345,145	353,271,768	12,405,015,689
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,580,366,931	1,580,366,931	-	-	1,580,366,931
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(32,460,284)	-	(32,460,284)
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	1,580,366,931	1,580,366,931	(32,460,284)	-	1,547,906,647
<b>Otras transacciones del patrimonio</b>								
Dividendos pagados				(843,187,000)	(843,187,000)			(843,187,000)

Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	237,055,040	(237,055,040)	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2,855,000,000</b>	<b>2,855,000,000</b>	<b>2,352,804,213</b>	<b>7,527,774,494</b>	<b>12,735,578,707</b>	<b>20,884,861</b>	<b>353,271,768</b>	<b>13,109,735,336</b>

(f) Juan Carlos Sansón, Gerente General. (f) Alejandro Castillo Barreto, Gerente Financiero y Operaciones. (f) Celia R. Montenegro Ramírez, Vicegerente de Operaciones.

### BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	1,580,366,931	1,127,411,641
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Provisiones para cartera de créditos	932,617,496	976,352,618
Provisiones para cuentas por cobrar	6,373,569	7,211,506
Disminución de provisión para cuentas por cobrar	(882,355)	-
Provisiones para activos recibidos en recuperación de créditos	9,166,362	7,937,798
Efectos cambiarios	153,248,984	163,997,890
Ingresos no devengados de préstamos	(155,352,147)	(111,385,026)
Ingresos por intereses	(4,252,208,695)	(3,628,930,553)
Gastos por intereses	582,263,155	536,283,868
Depreciaciones	84,226,753	77,915,834
Pérdida en bajas de activos materiales	268,891	675,829
Amortizaciones	1,302,624	4,809,240
Gasto por impuesto sobre la renta	721,180,058	529,912,891
<b>Total ajustes</b>	(1,917,795,305)	(1,435,218,105)
<b>(Aumento) disminución neto de los activos de operación</b>		
Cartera a costo amortizado	(5,703,807,219)	(1,655,721,636)
Cuentas por cobrar	(180,931,581)	27,634,842
Activos recibidos en recuperación de créditos	(35,470,816)	(51,160,644)
Otros activos	(521,654,869)	(599,769,914)
<b>Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación</b>		
Obligaciones con el público	5,542,225,157	4,807,312,735
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	(171,049,932)	(18,275,845)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	161,133,142	-
Otros pasivos	268,056,019	122,860,698
<b>Total efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	(978,928,473)	2,325,073,772
<b>Pagos por impuesto sobre la renta</b>	(788,933,017)	(495,665,350)

<b>Cobros/pagos por intereses</b>		
Intereses cobrados	4,195,156,506	3,799,661,494
Intereses pagados	(557,385,870)	(583,830,634)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>1,869,909,146</b>	<b>5,045,239,282</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>Pagos</b>		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	(55,074,946,838)	(49,698,125,559)
Adquisición de activos materiales	(106,788,883)	(38,795,849)
<b>Cobros</b>		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	53,882,775,328	49,050,382,603
Participaciones	(11,949,821)	(7,730,608)
Producto de la venta de activos recibidos en recuperación de créditos	10,800,475	13,137,857
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1,300,109,739)</b>	<b>(681,131,556)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>Pagos</b>		
Dividendos pagados	(843,187,000)	-
Préstamos cancelados (*)	(177,899,070)	(167,322,111)
<b>Cobros</b>		
Préstamos recibidos (*)	-	(14,964,054)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(1,021,086,070)</b>	<b>(182,286,165)</b>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(451,286,663)</b>	<b>4,181,821,561</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>18,677,792,216</b>	<b>14,495,970,655</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>18,226,505,553</b>	<b>18,677,792,216</b>

(\*) Incluyen los préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos.

(f) Juan Carlos Sansón Caldera, Gerente General. (f) Alejandro Castillo Barreto, Gerente Financiero y Operaciones. (f) Celia R. Montenegro Ramírez, Vicegerente de Operaciones.

## ESTADOS FINANCIEROS BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.

Estos estados financieros fueron auditados por la firma KPMG, S.A. La opinión de los auditores independientes con los estados financieros y sus notas fueron conocidos, resueltos y autorizados por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponibles en su totalidad en la siguiente página Web: [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com). En esta página Web también está disponible, en su totalidad, el informe sobre los estados financieros auditados consolidados del Grupo. (f) Celia R. Montenegro Ramírez Vicegerente de Operaciones

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2023-M1014 - M. 85682010 - Valor C\$ 95.00

El Registro de la Propiedad Intelectual, conforme al artículo 37 de la Ley No. 354, "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", informa que se concedió la Patente de Invención:

Número de la Patente y fecha de la Concesión: 2922 RPI del 03 de septiembre de 2021.

Número y fecha de presentación de la Solicitud: 2018-000139 I del 18 de diciembre de 2018.

País u oficina, fecha y número de prioridad: República de Corea 30/06/2016 10-2016-0083039

Nombre y domicilio del Titular de la Patente: CELLTRION INC 23, Academy-ro Yeonsu-gu Incheon 22014 (KR).

Nombre del Inventor (es): JOON WON LEE; WON YONG HAN; SU JUNG KIM; JUN SEOK OH; SO YOUNG KIM; SU HYEON HONG y YEON KYEONG SHIN.

Título de la Patente: FORMULACIÓN FARMACÉUTICA LÍQUIDA ESTABLE.

Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61K 9/08; A61K 39/00; A61K 39/395; A61K 47/10; A61K 47/14; A61K 47/26; A61K 9/00.

Managua, Nicaragua, veintiocho de septiembre del año 2021. Registrador.

Reg. 2023-M1015 - M. 85682057 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PREXILINA, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002222, a favor de SELECTPHARMA SOCIEDAD ANONIMA., de Guatemala, bajo el No. 2022136026 Folio 111, Tomo 449 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua nueve de marzo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1016 - M. 85682136 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio i-concrete, clase 19 Internacional, Exp.2021-001342, a favor de HOLCIM TECHNOLOGY LTD, de Suiza, bajo el No. 2022136416 Folio 219, Tomo 450 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua once de mayo, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1017 - M. 85682192 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZEFALOX MEDPHARMA, clase 5 Internacional, Exp.2021-001729, a favor de MED PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA., de Guatemala, bajo el No.2021135180 Folio 69, Tomo 446 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua quince de noviembre, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1018 - M. 22314993 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: RICARDO ANTONIO JIMENEZ CHAVARRIA  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: AMBROSIA DEL CARMEN LEZAMA ZELAYA  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:

**EL TICO**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios de restauración (alimentos); hospedaje temporal.  
Número de expediente: 2022-002987  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1019 - M. 22658063 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JUVEXIN, clase 1 Internacional, Exp.2022-001210, a favor de Tibolli LLC.-, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2022137430 Folio 158, Tomo 454 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiocho de noviembre, del 2022. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1026 - M. 23238365 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO AMERICAN PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: MARIA AUXILIADORA SALINAS MONCADA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

**LOMBRIZOL**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, específicamente antiparasitario.  
Número de expediente: 2022-002882  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1030 - M. 25386750 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.  
Domicilio: Estados Unidos Mexicanos  
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

**HUELLITAS**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

“Preparaciones hechas a base de cereal, pan, pasteles y

galletas".

Número de expediente: 2022-002728

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de octubre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de noviembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1031 - M. 23295056 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-992-2022 Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2022-0000088

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XVII, Folio: 92

Autor: Monica Wheelock Zalaguett

Título: FAMILAND

Fecha de Presentado: 27 de Octubre, del 2022

Fecha Registrada: 21 de Noviembre, del 2022

A Nombre de	Particularidad
Monica Wheelock Zalaguett	Titular Derechos Patrimoniales
Monica Wheelock Zalaguett	Solicitante

Descripción:

Familand, es un juego de mesa para conectar emocionalmente y divertirse en familia. A través del juego los miembros de la familia se conocerán mejor, y podrán además pasar un tiempo de calidad, que será inolvidable, también se puede jugar con amigos. El juego tiene 6 fichas, 2 dados y 4 paquetes de cartas con preguntas y desafíos, además de un tablero con símbolos especiales como: trampolines (me permiten avanzar a la meta), flecha (retrocedo espacios hacia el ultimo corazón, estrella o sol). Y los símbolos de corazón, indican que debo abrazar a los miembros del juego, la estrella significa que debo decirle a cada uno sus cualidades y el sol significa que debo agradecer a lado, uno por algo. En total son 160 preguntas en las cartas.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, veintiuno de Noviembre del dos mil veintidos. Registrador.

Reg. 2023-M1042 - M. 387269- Valor C\$ 95.00

Solicitante: Jean-Noël Tilman

Domicilio: Bélgica

Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**TILMAN**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos a base de plantas; preparaciones para uso médico a base de plantas; alimentos y sustancias

dietéticas para uso médico a base de plantas; complementos alimenticios a base de plantas.

Número de expediente: 2022-000809

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de abril del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1043 - M. 23185616- Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió el Nombre Comercial FUNERARIOS DE AGUA VIVA, Exp.2022-002133, a favor de OSCAR FIDEL ORTEGA LARIOS, de República de Nicaragua, bajo el No.2023137773 Folio 169, Tomo 21 de Nombre Comercial del año 2023.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de febrero, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1044 - M. 387340 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Brand Invest S.A.

Domicilio: Bélgica

Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**VENOFYTOL**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos a base de plantas; preparaciones para uso médico a base de plantas; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico a base plantas; complementos alimenticios a base de plantas, excluyendo productos que contienen hierro.

Número de expediente: 2022-000757

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1045 - M. 387340 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH

Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**MEDOX D3**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, a saber, preparaciones de vitaminas.

Número de expediente: 2022-002960  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de noviembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1046 - M. 387340 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH

Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### FLAMYDOL PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, a saber, antiinflamatorio no esteroideo.

Número de expediente: 2022-002962

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de noviembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1047 - M. 387340 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH

Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### ILACOX PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para uso humano, a saber, antiinflamatorio no esteroideo (aíne).

Número de expediente: 2022-002964

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de noviembre, año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1032 - M. 23330378 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: 3-101-611658 SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Costa Rica

Apoderado: MANUEL ERNESTO RIZO PALLAIS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### MOOD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.

Número de expediente: 2021-003213

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de diciembre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1035 - M. 23333440 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Anasac International Corporation S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### HASIPROD GOLD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas; herbicidas.

Número de expediente: 2022-000870

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de abril del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1036 - M. 23333607 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.

Domicilio: Argentina

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### SEROTHONIA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

producto farmacéutico para uso en seres humanos, a saber, Trastornos depresivos mayores (DSM IV). Trastorno obsesivo compulsivo. Trastorno de angustia con o sin agorafobia. Trastorno por estrés postraumático. Trastorno disfórico premenstrual.

Número de expediente: 2022-001434

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1037 - M. 23333726 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **BNITRIX**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Antagonista potente y selectivo de los receptores beta adrenérgicos.  
Número de expediente: 2022-001206  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de mayo del 2022.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de junio, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1038 - M. 23333882 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **OTEVIL**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Tratamiento del síndrome de Ménière y otros vértigos. Antivertiginoso, vasodilatador cerebral, vasodilatador periférico.  
Número de expediente: 2022-000627  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de marzo del 2022.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1039 - M. 23334015 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **ACLUSIN**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Tratamiento de los síntomas isquémicos de los miembros (úlceras, dolor, claudicación intermitente, sensación de frío) debidos a enfermedad arterial oclusiva crónica.  
Número de expediente: 2022-000625

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de marzo del 2022.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1040 - M. 23334153 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **OLANPIX**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Antisicótico para tratamiento agudo y de mantenimiento de la esquizofrenia y de otras psicosis con síntomas positivos y / o síntomas negativos; prevención de la recurrencia en pacientes con desorden bipolar Tipo I.  
Número de expediente: 2022-000626  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de marzo del 2022.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1041 - M. 23334329 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Casasco S.A.I.C.  
Domicilio: Argentina  
Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **UNIQUINOL**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Antibiótico para infecciones leves, moderadas o severas por microorganismos susceptibles.  
Número de expediente: 2022-000628  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de marzo del 2022.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1055 - M. 23262418 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: NEOETHICALS, S.A.  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### **KURANTIS DITUFEM**

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Protege y distingue medicamento natural para las infecciones urinarias de consumo humano.

Número de expediente: 2022-002974

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de noviembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1056 - M. 23262473 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: NEOETHICALS, S.A.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### KURANTIS VIMFIX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Protege y distingue medicamento natural de consumo humano para el sistema reproductor masculino.

Número de expediente: 2022-002976

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de noviembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1058 - M. 117064 - Valor C\$ 95.00

ALLAN JOSE GALEANO GONZALEZ, Apoderado de GRUPO INDUSTRIAL EL GRANJERO S.A. del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:

### EL GRANJERO

Para proteger:

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Presentada: veinticuatro de octubre, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-004061. Managua, veintidos de febrero, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1065 - M. 24050380 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ANDRES CASTRO, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ANIBAL VLADIMIR MATUS BUITRAGO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### MODERN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco; cigarillos; boquillas para cigarros puros; filtros para cigarillos; cigarros puros; estuche para cigarillos que no sean de metal precioso; ceniceros para fumadores que no sean de metal precioso; cerillos; encendedores y papel para cigarillos.

Número de expediente: 2023-000722

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de marzo del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de abril, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1066 - M. 23895181 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DIMETOZEB, clase 5 Internacional, Exp. 2022-001868, a favor de TAJUMULCO STOCK COMPANY, SA.-, de República de Panamá, bajo el No.2023137805 Folio 5, Tomo 456 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de febrero, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1067 - M. 23895348 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FRUMAX, clase 1 Internacional, Exp.2022-001866, a favor de TAJUMULCO STOCK COMPANY, SA.-, de República de Panamá, bajo el No.2023137804 Folio 4, Tomo 456 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de febrero, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1068 - M. 23895491 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio 1920 VOLSTEAD, clase 34 Internacional, Exp. 2022-001864, a favor de RoMa Craft Tobac, LLC.-, de Estados Unidos de América, bajo el No.2023137780 Folio 232, Tomo 455 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua quince de febrero, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1069 - M. 23895597 - Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio KETODEN, clase 5 Internacional, Exp. 2022-001869, a favor de TAJUMULCO STOCK COMPANY, SA.-, de República

de Panamá, bajo el No.2023137785 Folio 237, Tomo 455 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua quince de febrero, del 2023. Registrador. Secretario.

### SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-01248 - M. 23277445 - Valor C\$ 285.00

#### EDICTO:

La ciudadana **Ada María Sobalbarro Lagos**, mayor de edad, soltera, ama de casa, identificada con cédula de identidad ciudadana número 241-160464-0005K de este domicilio, representada por Apoderado General Judicial licenciado **Edgard Domingo Chávez Gutiérrez**, solicita, sea declarada Heredera Universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo el causante **Sergio Félix Chavarría González (q.e.p.d.)** quien se identificaba con cédula de identidad ciudadana número 241-201157-0003A. Publíquese por edicto tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Dado en el Juzgado Décimo Segundo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, veintitrés de enero de dos mil veintitrés.

(F) JUEZA GENY DEL ROSARIO CHÁVEZ ZAPATA. Juzgado Decimo Segundo Distrito Civil de Oral de Managua. (f) Licenciada Jerónima Urbina Rodríguez. Sria Judicial/ JEDEURRO. Asunto No 006941-ORM4-2022-CO

3-3

Reg. 2023-01209 - M. 23129792 - Valor C\$ 870.00

ASUNTO N° : 001085-ORC1-2022-CO

#### EDICTO

Número de Asunto: 001085-ORC1-2022-CO  
Numero Asunto Principal: 001085-ORC1-2022-CO  
Número de Asunto Antiguo:

**Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. siete de marzo de dos mil veintitrés. Las nueve y cincuenta y uno minutos de la mañana**

Por estar incoada en este despacho judicial demanda de pretensión de FALSEDAD DE INSTRUMENTO PUBLICO interpuesta por: la abogada **DIANA ISOLINA MCFIELD ALVARADO** en su calidad de Apoderada General Judicial **MARIA AUXILIADORA SALINAS MERCADO, JOSE RICARDO SALINAS** y **JUAN CARLOS SALINAS MERCADO** Conforme lo dispuesto articulo 152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: **JUAN CARLOS CASTRILLO SOLIS** la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutive dice:

**Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Siete de marzo de dos mil veintitrés. Las nueve y cuarenta y cuatro minutos de la mañana. Jueza Suplente MIRIAM DEL SOCORRO RUBIO GUTIERREZ.**

1.- Visto el escrito presentado a las once y dieciséis minutos de la mañana del día dos de Marzo del año dos mil veintitrés en que comparece la abogada **MCFIELD**, solicitando edictos por Domicilio Desconocido, evidenciándose que se hace referencia que existió notificación negativa del demandado en la diligencias de Exhorto, no se le pudo notificar la diligencias lo asentado por el área de notificación del juzgado exhortante de ser negativa la misma.

2 - Vista la solicitud interpuesta por la abogada **MCFIELD** en su calidad de Apoderada General Judicial **MARIA AUXILIADORA SALINAS MERCADO, JOSE RICARDO SALINAS** y **JUAN CARLOS SALINAS MERCADO** para que se nombre guardador para el proceso a **JUAN CARLOS CASTRILLO SOLIS** en su calidad de futuro demandado, exponiendo la solicitante que se le procedió a notificar en el lugar señalado y no se le pudo localizar.

3. - Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítese por medio de edictos a **JUAN CARLOS CASTRILLO SOLIS** para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los artículos 87 y 405 CPCN.

4. - Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional publicación judicial, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones.

5.- Se les hace saber a las partes que conforme el articulo 543 CPCN, contra esta resolución cabrá el recurso de reposición que deberá interponerse ante esta autoridad judicial dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente día de su notificación. Notifíquese. (f) Ilegible Jueza Suplente (f) L S. Malta M Secretario LESAMAME.

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones.

(f) **MIRIAM DEL SOCORRO RUBIO GUTIERREZ** Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central (f) **LEONARDOSANTIAGOMALTAMENDOZA**. Secretario Judicial de Despacho del Juzgado Distrito Civil Juigalpa. LESAMAME

3-3

## UNIVERSIDADES

Reg. 2023-01354 – M. 24008669 – Valor C\$ 95.00

### AVISO

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-LÉON** informa la publicación de convocatoria:

**Licitación Selectiva No. UNAN-León-DAC-LS-27-2023, PAC No. 150-2023, Adquisición de equipos y suministros de laboratorio a solicitud de la Gerencia Administrativa y Financiera de la UNAN-León**, Que será publicada el día 02 de mayo del año 2023.

Lunes, 24 de abril del 2023. (F) **Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido**, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN-LEON.

### TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP1917 - M. 28975634 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 023, partida 01 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

**JOAQUÍN ALFONSO ESPINOZA RODRÍGUEZ**, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Ciencias Políticas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 14 del 2016. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Grocitto, Vice canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Director de Registro Académico, Mayo 14, 2016.

Reg. 2023-TP1917 - M. 28975634 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 096, partida 13 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

**KARLA BELÉN DOMÍNGUEZ BENAVIDES**, quien ha

completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes de Administración de Empresas - Finanzas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 17 del 2021. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Grocitto, Vice canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Director de Registro Académico, diciembre 17, 2021.

Reg. 2023-TP1919 – M. 16682482 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduanas, “María Guerrero”, UNACAD, Certifica que en el folio No. 025, línea N°. 493, Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la carrera de Administración de Aduanas, que el departamento de Admisión y Registro lleva a su cargo se inscribió el título que dice **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANAS, “MARÍA GUERRERO”, UNACAD, POR CUANTO:**

**MARIANNE ISABEL DELGADILLO SUAZO**. Natural del Municipio de la Trinidad, Estelí, República de Nicaragua, América Central, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduanas**, para que goce las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Dr. Juan Alegría Guerrero. El Secretario General, Dr. Mario Antonio Alegría.

Se extiende la presente Certificación de Título y es conforme al original, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) Dr. Mario Antonio Alegría. Secretario General, UNACAD.

Reg. 2023-TP1920 – M. 16682482 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduanas, “María Guerrero”, UNACAD, Certifica que en el folio No. 025, línea N°. 477, Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la carrera de Administración de Aduanas, que el departamento de Admisión y Registro lleva a su cargo se inscribió el título que dice **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANAS, “MARÍA GUERRERO”, UNACAD, POR CUANTO:**

**KATIANA JORLENI RAMIREZ LUNA**. Natural del Municipio de Managua, Departamento de Managua,

República de Nicaragua, América Central, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduanas**, para que goce las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los 05 días del mes de enero del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Dr. Juan Alegría Guerrero. El Secretario General, Dr. Mario Antonio Alegría. Guerrero

Se extiende la presente Certificación de Título y es conforme al original, a los 23 días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Mario Antonio Alegría. Secretario General, UNACAD.

Reg. 2023-TP1921 – M. 16682482 – Valor C\$ 95.00

### SECRETARÍA GENERAL

#### Validación de Títulos Profesionales mediante código QR

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduanas, “María Guerrero”, UNACAD, en cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1088, Ley de reconocimiento de títulos y grados académicos de la educación superior y técnico superior, publicada en la Gaceta Diario Oficial No.199 del 27 de octubre del año 2021, certifico y doy fe de que se emitió el título profesional que integra y literalmente expresa. **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACION, COMERCIO Y ADUANA UNACAD POR CUANTO:**

**SILVIA NERY GARCÍA BÁEZ** Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 329-311267-0000D, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Maestría en Derecho Aduanero. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Máster en Derecho Aduanero** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua a los 05 días del mes de diciembre del año 2022. Firman como Rector Dr. Juan Alegría Guerrero; como Secretario General: Dr. Mario Antonio Alegría. Registrado en No. 115, folio N°. 016, Tomo N° I del Libro de Registro de Títulos de la UNACAD. Registrado en la ciudad de Managua el día 05 del mes de diciembre del año 2022.

Firma como Director (a) de Admisión y Registro: MSc. Azucena del Carmen Bran Cortés. Símbolos y marcas observables: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de UNACAD full color y marca de agua, 3) Fotografía del graduado(a), 4. Sello Seco de la UNACAD, 5. Código Qr en el reverso del mismo. (f) Dr. Mario Antonio Alegría, Secretario General UNACAD.

Reg. 2023-TP1924 – M. 16757716 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26461 Folio N° 0713 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**LESTER JOSÉ ZELEDÓN SUAZO.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-210799-1003S ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1925 – M. 16757978 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26462 Folio N° 0714 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**LUIS CARLOS TORRES HUETE.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-061299-1019D ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1926 – M. 16758264 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26463 Folio N° 0714 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana,

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**NESTOR DANILO ALVAREZ CANALES.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-020187-0019B ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1927 – M. 16758541 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26464 Folio N° 0715 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**SILVIA FERNANDA JARQUÍN PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210201-1000H ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1928 – M. 16758801 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26465 Folio N° 0715 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**JEYMY ALEXANDRA CANO PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-181099-1002T ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1929 – M. 16759128 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26466 Folio N° 0716 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**JENNIFER OTILIA OBANDO ZAMBRANA.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-251099-1008X ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1930 – M. 16759326 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26467 Folio N° 0716 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**MARÍA ALEJANDRA CARRIÓN SOTO.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-041296-0003L ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1931 – M. 16759605 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26468 Folio N° 0717 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**MARÍA ANDREA GUERRERO RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-101199-1000X ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1932 – M. 16759831 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26469 Folio N° 0717 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**CLAUDIA MARIA ANDRADE HERRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190301-1000K ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta

de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1933 – M. 16760058 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26470 Folio N° 0718 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**ISMAR ARNULFO PICHARDO HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110701-1045S ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1934 – M. 16760328 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26471 Folio N° 0718 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**JAILENE MARÍA OSEJO PALACIOS.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-030699-1020J ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1935 – M. 16760670 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26472 Folio N° 0719 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**KATHERINE IVETTE LEAL ROSALES.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-160398-1002S ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1936 – M. 16760907 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26473 Folio N° 0719 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**MARÍA TERESA PALACIOS LACAYO.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-130802-1000Y ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1937 – M. 16761187 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26474 Folio N° 0720 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**MARVIN ALBERTO MARAVILLA LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-070901-1040R ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1938 – M. 16761585 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26475 Folio N° 0720 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**NARCISO JAVIER AGUILERA AYERDIS.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240100-1067L ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1939 – M. 16761807 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26476 Folio N° 0721 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**ANA ROSA PÉREZ LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-190900-1004E ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1940 – M. 16762107 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26477 Folio N° 0721 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**DANILO ANTONIO LUNA YESCA.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050696-0003Y ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1941 – M. 16762463 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26478 Folio N° 0722 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**DEYLING DARIANA BLAS MERCADO.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 409-261299-1001X ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1942 – M. 16762942 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26479 Folio N° 0722 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**FÁTIMA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GUILCHRIST.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-130501-1003J ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1943 – M. 16763290 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26480 Folio N° 0723 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**GIETZY TAMARA ALMENDÁRES ROMERO.** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160888-0042W ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **PORTANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1944 – M. 16763606 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26481 Folio N° 0723 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**JANETH ALEXANDRA MUÑOZ AVILÉS**, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-021098-1011D ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP1945 – M. 16763916 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: que bajo el Número 26482 Folio N° 0724 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

**SABRINA VALESKA MONCADA**, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-221098-1002T ha aprobado con todos los estudios y requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera, **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, treinta de enero de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP01996 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1335, página 1335 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**KATHERINE PAMELA CUBERO FLORES**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 201-250198-1001M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Pedagogía. **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP01997 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1339, página 1339 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**CRUZ MARISOL POLANCO PÉREZ**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-030500-1002F, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes

de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP01998 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1336, página 1336 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**TATIANA MARISELA TORREZ**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 616-031197-0003S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP01999 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1344, página 1344 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**KEVIN SAMUEL MALEANO MÉNDEZ**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 616-110596-0000X, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02000 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1337, página 1337 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**YURI SULEYDIRIOS BLANDÓN**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 616-140394-0000C, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02001 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1338 página 1338 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**DEYMIN NEYLING OBANDO HERNÁNDEZ**, Natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 616-221289-0004K, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02002 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1340, página 1340 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**NARCISO ISAAC MEDINA BENITEZ**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 616-030195-0005Q, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02003 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King,

Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1341, página 1341 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**DAVID ANTONIO DÁVILA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 616-130285-0005X, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02004 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1342, página 1342 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**KENIA DEL CARMEN UGARTE ESPINOZA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 365-160784-0000W, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes

de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02005 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1343, página 1343 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**MELBA MARÍA ROMERO ARGUELLO**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-250790-0000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02006 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1348, página 1348 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**YOBAYLING LILLIETH GUTIÉRREZ MEJÍA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 628-201294-0000H, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02007 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1349, página 1349 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**MIRNA DEL CARMEN CALERO DÁVILA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 619-291297-0000E, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02008 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1350, página 1350 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**WILMER ANTONIO ESPINOZA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-070793-1003H, ha

aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02009 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1351, página 1351 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**EVER BEATO ROBLETO REYES**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-250101-1002G, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02010 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1352, página 1352 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos

universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**MABEL ANGÉLICA REYES URBINA**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-020699-1003H, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02011 – M. 29071992 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 1353, página 1353 Tomo XVII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

**LENIO ISAAC DÍAZ NUÑEZ**, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-121000-1002S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de su carrera de Contabilidad Pública y Finanzas. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez. La Directora de Registro Académico María Margarita Jirón Sequeira.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.